Villavicencio 17 de noviembre de 2022

Doctor
JOSE LUIS FRANCO LAVERDE
Director Seccional De Villavicencio
Villavicencio

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR4044144 DE 2022

1. INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**CO1.PCCNTR4044144 DE 2022**		
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO DE MOBILIARIO		
CONTRATISTA:	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO Representante Legal C.C. C.C. 79.921.505-7 de Bogotá		
OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio – Meta, el suministro de mobiliario con destino los despachos judiciales creados para la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Distrito de Villavicencio, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad.			
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($63.665.000), incluido impuestos.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Treinta (30) días calendario, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de la póliza de cumplimiento y suscripción del acta de inicio.		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	20 de septiembre de 2022.		
FECHA DE INICIO:	26 de septiembre de 2022.		
MODIFICACIONES:	2		
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:	$ 8.115.000	FECHA:	11/11/2022
PRORROGAS:	Adición en tiempo y valor	FECHA:	11/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 de diciembre de 2022		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Villavicencio y conforme a la Resolución 7049 de 31 de Diciembre de 2019 por medio del cual del cual "*se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales* ", me permito informar el desarrollo de la ejecución

del contrato de servicio de embalaje y acarreos contrato No. CO1.PCCNTR4044144 DE 2022, en los siguientes aspectos:

- Se estableció comunicación permanente con el señor DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO, a fin de coordinar la recepción, del mobiliario.
- Se recibió en buen estado y en su totalidad los elementos del contrato principal.

El contratista ha cumplido satisfactoriamente con cada una de las obligaciones establecidas en el contrato.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

- Avance de ejecución en tiempo: 88%
- Avance de ejecución del presupuesto: 88%

3: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

El contratista aporta la Planilla Integrada De Autoliquidación De Aportes expedida de fecha 21 de noviembre de 2022, en la cual se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las obligaciones al sistema de salud, riesgos Profesionales, pensión, y parafiscales.

4) BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

DESCRIPCION	CONTRATO	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	63.665.000	
PRIMER PAGO		63.665.000
SEGUNDO PAGO		8.115.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	8.115.000	

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Supervisor del Contrato